DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

Numero de Resolución 18764018626404 aprobado el dia 30/08/2025 prefijo IM desde el número 624 al 1000
Articulo 55 de la Resolucion 42 de mayo de 2020

Nº IM	**671**
	2026

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL
IMVIUR **NIT 832.002.424-7**
Direccion: Cra 3 No. 3-51 Avenida Paseo Real Piso 2
Telefono: 3229465900 - 8758329

DATOS CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	**STEVEN FELIPE DE LA ROSA PARRA**	**C.C. / NIT:**	**1.071.168.739**
DIRECCION:	**VDA MUNDO NUEVO**	**CIUDAD:**	**LA CALERA**
TELEFONO:	**3208252410**		
FECHA:	**30/01/2026**		

CONCEPTO		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
N. de Contrato:	CPS-IMVIUR-006-2026	**1**	$ 700.000	$ 700.000
Fecha:	26-ene-26			
Concepto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO SANITARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA, MANEJO DE VERTIMIENTOS Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CENTROS POBLADOS ATENDIENDO LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR DE LA CALERA PARA LA VIGENCIA 2026"			
Otro Concepto:	PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 AL 30 DE ENERO DE 2026			

CLASIFICACIÓN DE LA RENTA

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, NO __x___ SI_____. **NO** he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por al menos noventa (90) días contínuos o descontiuos. (Parágrafo 2 art. 383 E.T)

SUBTOTAL			$ 700.000,00
RTE ICA	**TARIFA**	0,8	$ 5.600,00
ADULTO MAYOR	**TARIFA (BASE 35 UVT)**	4%	$ -
PROCULTURA	**TARIFA**	0,5%	$ 3.500,00
NETO A PAGAR			**$ 690.900,00**

SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE

Declarante de Renta? (Marque SI o NO)	**SI**

FIRMA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

INFORME DE ACTIVIDADES

DESPACHO – OFICINA, DIRECCIÓN Y/O SECRETARÍA: Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural IMVIUR La Calera.	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.** *CPS-IMVIUR-006-2026*	**PERIODO DEL CONTRATO:** *Fecha de Inicio:* 26-01-2026. *Fecha de Terminación:* 25-12-2026
ENTIDAD CONTRATANTE: Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural IMVIUR La Calera.		**PLAZO DE EJECUCIÓN: ONCE (11) MESES**
CONTRATISTA: STEVEN FELIPE DE LA ROSA PARRA		**PERIODO DEL INFORME:** Del 26 al 30 de Enero 2026.
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO SANITARIO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TÉCNICAS RELACIONADAS CON EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA, MANEJO DE VERTIMIENTOS Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CENTROS POBLADOS ATENDIENDO LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR DE LA CALERA PARA LA VIGENCIA 2026.		

ACTIVIDADES ESPECIFICAS, OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

OBLIGACIONES (Las estipuladas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes- referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (con respecto a la actividad desarrollada)
1. Efectuar el seguimiento técnico y la elaboración de reportes ante la CAR Cundinamarca o la autoridad ambiental competente, respecto de las acciones adelantadas por el IMVIUR conforme al cronograma del PSMV de los centros poblados El Salitre, Triunfo, Márquez y San Cayetano.	Calculo y radicado de la autodeclaración de vertimientos 2025 conforme al cronograma del PSMV de los centros poblados El Salitre, Triunfo, Márquez y San Cayetano.	Anexo. 1 pantallazo Radicados.
2. Ejecutar el seguimiento y reporte de las actividades desarrolladas por el IMVIUR en cumplimiento de las órdenes impartidas en la Sentencia 200190-479 de 2014 (Descontaminación del río Bogotá), relacionadas con el saneamiento básico rural.	Participación en la reunión de sentencia en el marco de la orden 4.21 de PSMV Rurales del municipio de La Calera.	Anexo 2. Listado de asistencia.
3. Realizar visitas de asistencia técnica para el seguimiento, diagnóstico, verificación y control ambiental de los vertimientos rurales y sistemas individuales de saneamiento básico, de acuerdo con el cronograma y los criterios de priorización definidos por la entidad.	Proyección de cantidades de materiales para la construcción de sistemas de saneamiento básico individuales (pozos sépticos).	Anexo 3. Correo listado de materiales.
4. Participar y brindar apoyo técnico en los comités, mesas de trabajo o jornadas de capacitación que sean programadas por la Administración Municipal y/o el IMVIUR en materia de saneamiento básico y manejo de vertimientos.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**

INFORME DE ACTIVIDADES

5. Elaborar informes técnicos y apoyar la consolidación de respuestas a requerimientos formulados por entes de control y ciudadanía, relacionados con los procesos de seguimiento al saneamiento básico rural en el municipio de La Calera, dentro de los términos establecidos por la normativa vigente.	Informe de actividades de mantenimiento y limpieza de la red pluvial del centro poblado El Salitre en atención a las necesidades de la comunidad.	Anexo 4. Informe de visita.
6. Formular y proponer alternativas técnicas para obras de optimización, reposición o rehabilitación de las redes de alcantarillado de los centros poblados del municipio de La Calera.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
7. Realizar la revisión, ajuste y actualización de los estudios y diseños de los PSMV de los centros poblados El Salitre, Triunfo, Márquez y San Cayetano, para su presentación ante la CAR Cundinamarca y/o el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
8. Apoyar la gestión predial requerida para dar cumplimiento a las actividades contempladas dentro de los PSMV de los centros poblados El Salitre, Triunfo, Márquez y San Cayetano, mediante la articulación con las dependencias competentes, de acuerdo con los lineamientos técnicos y normativos vigentes.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
9. Apoyar la elaboración de documentos técnicos precontractuales requeridos en los procesos relacionados con el saneamiento básico a cargo del IMVIUR.	Elaboración de los estudios previos requeridos para adelantar el proceso de contratación de la cuadrilla de saneamiento básico del IMVIUR.	Anexo 5. Cargue drive documentación.
10. Apoyar la supervisión técnica y administrativa de los contratos que le sean asignados por la Dirección del IMVIUR, asociados a los programas de saneamiento básico y manejo de vertimientos.	Proyección de la liquidación del contrato CPS-IMVIUR-018-2025.	Anexo 6. Proyección Liquidación.
11. Brindar apoyo a las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación adelantados por el IMVIUR, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, conforme a la normatividad contractual vigente.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
12. Apoyar la formulación del Plan Maestro de Alcantarillado para el área rural del municipio, en concordancia con los programas misionales del IMVIUR en materia de saneamiento básico.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**

INFORME DE ACTIVIDADES

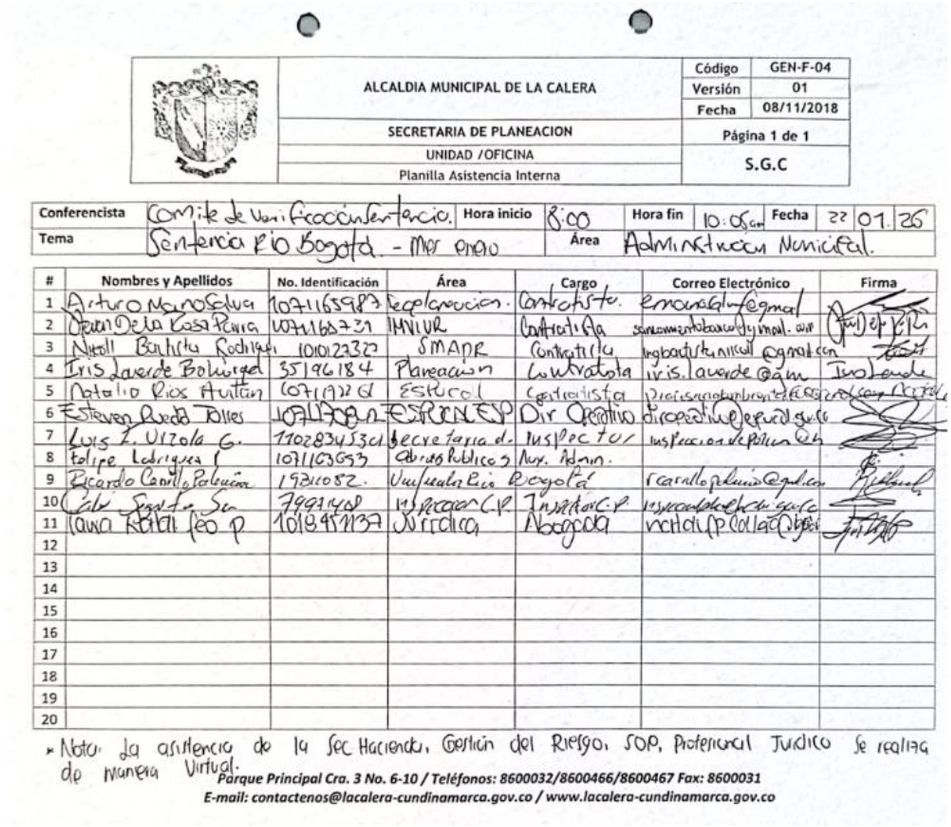
13. Apoyar como conductor de los vehículos que conforman el parque automotor de la entidad, cuando sea requerido por la Dirección del IMVIUR.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
14. Ejecutar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto contractual.	**NO SE EJECUTO.**	**NO SE EJECUTO.**
CONTRATISTA	**NOMBRE Y APELLIDO: STEVEN FELIPE DE LA ROSA PARRA**	
	FIRMA: 	
	No. CÉDULA: 1.071.168.739	

Anexo: - Copia comprobantes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión.

INFORME DE ACTIVIDADES

Anexo 1. Calculo y radicado de la autodeclaración de vertimientos 2025 conforme al cronograma del PSMV de los centros poblados El Salitre, Triunfo, Márquez y San Cayetano.

Anexo 2. Participación en la reunión de sentencia en el marco de la orden 4.21 de PSMV Rurales del municipio de La Calera



ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA

Código	GEN-F-04
Versión	01
Fecha	08/11/2018
Página 1 de 1	
S.G.C	

SECRETARIA DE PLANEACION
UNIDAD /OFICINA
Planilla Asistencia Interna

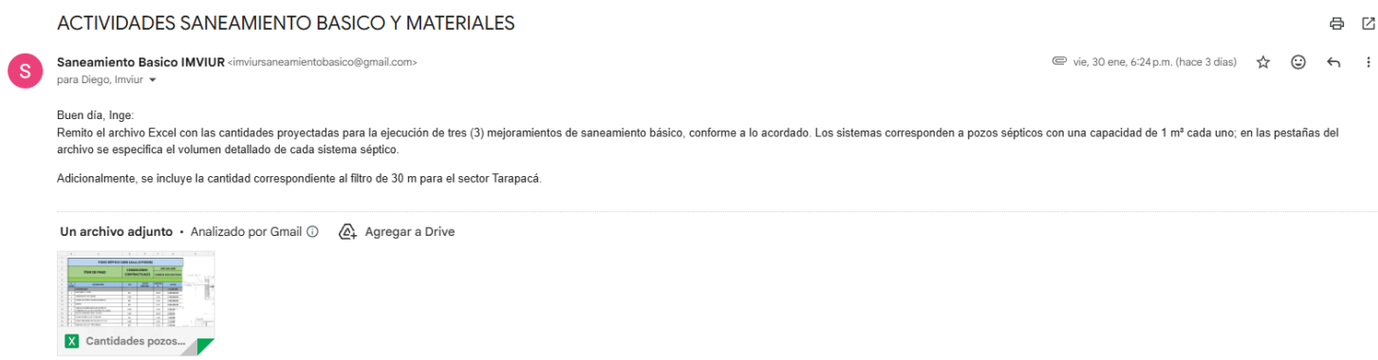
Conferencista	Comité de Verificación Sentencia	Hora inicio	8:00	Hora fin	10:05 a.m.	Fecha	22	01	26
Tema	Sentencia 4.10 Bogotá. - Mar anav			Área	Administración Municipal.				

#	Nombres y Apellidos	No. Identificación	Área	Cargo	Correo Electrónico	Firma
1	Arturo Navas Silva	1071165987	Regulación.	Contratista.	ernavas@fegmail	
2	Diego De la Rosa Parra	1071683731	IMVIUR	Contratista	saneamientobasico@gmail.com	
3	Natali Barbosa Rodriguez	1010123377	SMAPR	Contratista	ingbarbosa.natali@gmail.com	
4	Iris Laverde Bolivar	35196184	Planeacion	Contratista	iris.laverde@gmail.com	
5	Natalia Rios Arteaga	1071922 61	Estructural	Contratista		
6	Esteven Rueda Tolles	1071	ESPINEP	Dir Operativo		
7	Luis I. Urzola G.	1102834531	Secretaria de	Inspector		
8	Felipe Rodriguez	1071103653	Obras Publicas	Aux. Admin.		
9	Ricardo Camilo Peñuela	1931082.	Unidad de Rie	Bogotá		
10	Edwin Segura Sa	7991400	Inspector C.P.	Inspector C.P.		
11	Laura Natali Leon P	1018457137	Juridica	Bogota		
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

* Nota: La asistencia de la Sec Hacienda, Gestión del Riesgo, SOP, Profesional Jurídico se realiza de manera Virtual.

Parque Principal Cra. 3 No. 6-10 / Teléfonos: 8600032/8600466/8600467 Fax: 8600031
E-mail: contactenos@lacalera-cundinamarca.gov.co / www.lacalera-cundinamarca.gov.co

Anexo 3. Proyección de cantidades de materiales para la construcción de sistemas de saneamiento básico individuales (pozos sépticos).



ACTIVIDADES SANEAMIENTO BASICO Y MATERIALES

Saneamiento Basico IMVIUR <imviursaneamientobasico@gmail.com>
para Diego, Imviur

vie, 30 ene, 6:24 p.m. (hace 3 días)

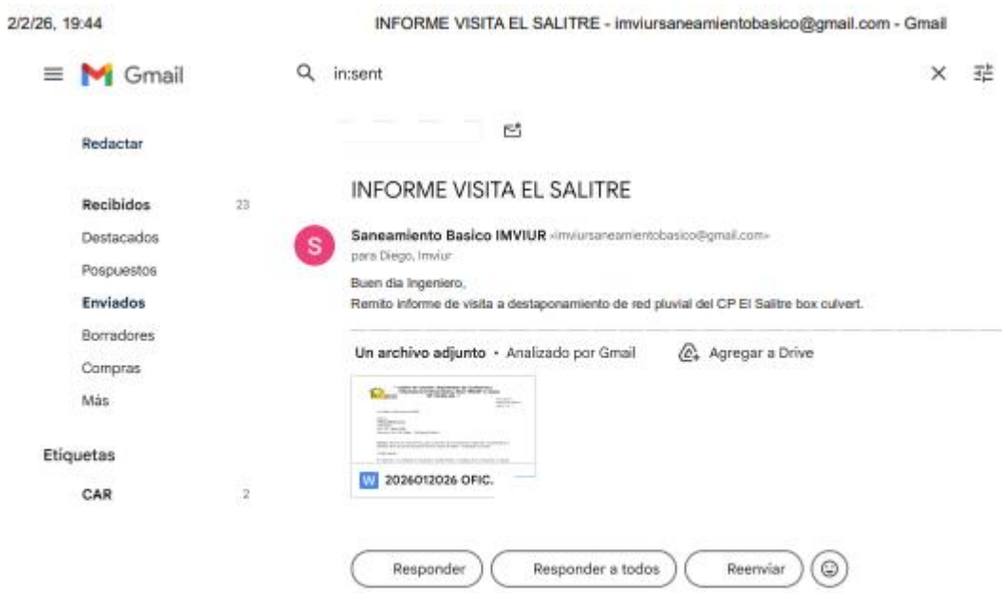
Buen día, Inge:
Remito el archivo Excel con las cantidades proyectadas para la ejecución de tres (3) mejoramientos de saneamiento básico, conforme a lo acordado. Los sistemas corresponden a pozos sépticos con una capacidad de 1 m³ cada uno; en las pestañas del archivo se especifica el volumen detallado de cada sistema séptico.

Adicionalmente, se incluye la cantidad correspondiente al filtro de 30 m para el sector Tarapacá.

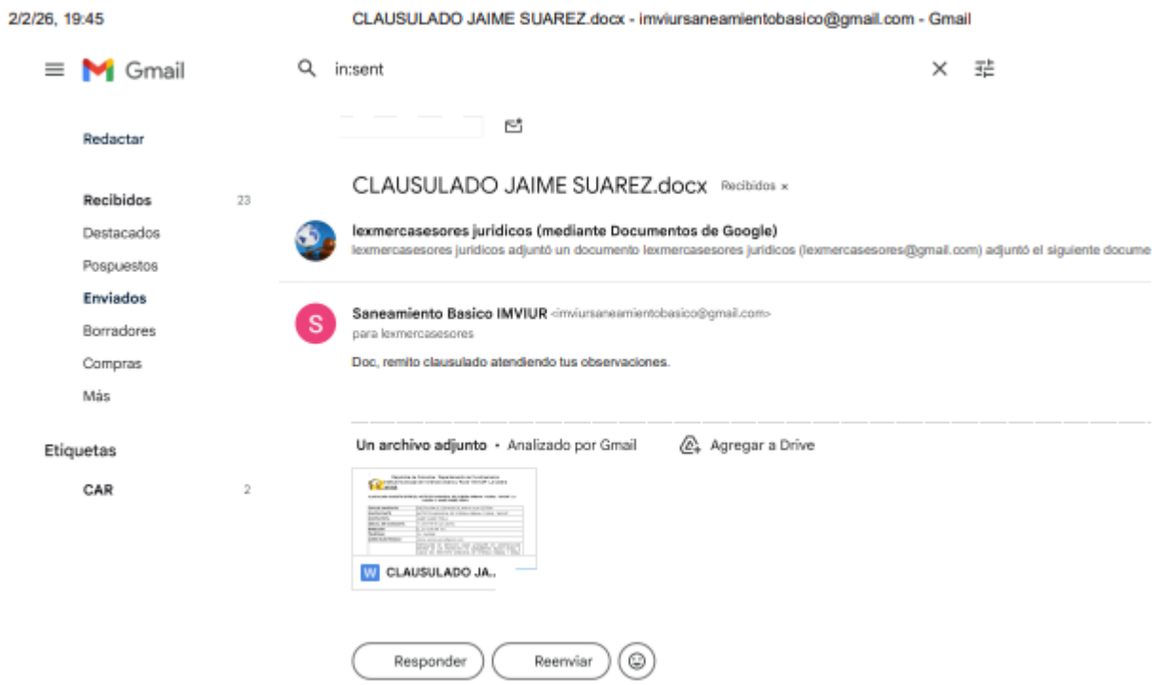
Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive

Cantidades pozos...

Anexo 4. Informe de actividades de mantenimiento y limpieza de la red pluvial del centro poblado El Salitre en atención a las necesidades de la comunidad.



Anexo 5. Elaboración de los estudios previos requeridos para adelantar el proceso de contratación de la cuadrilla de saneamiento básico del IMVIUR.



Anexo 6. Proyección de la liquidación del contrato CPS-IMVIUR-018-2025.

INFORME DE ACTIVIDADES

IMVIUR	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL "IMVIUR" LA CALERA	**Código**	ABS-F-12
		Versión	2
		Fecha	30/06/2024
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 1	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	**S.G.C**	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN.		

PROCESO	MC-IMVIUR-004-2025					
CONTRATO No:	CPS-IMVIUR-018-2025					
CONTRATISTA	SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES BAÑOMOVIL SAS					
NIT.	830.008.439-7					
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS EDUARDO GOMEZ GUERRERO					
C.C.	79.419.208 de Bogotá					
OBJETO:	INSPECCIONAR LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS EL SALITRE -SECTORES CASA TEJA Y SAN DIEGO; MANTENIMIENTO; SUCCION Y TRANSPORTE DEL ARD DE LOS SISTEMAS SEPTICOS DE MARQUEZ; COLEGIO LA AURORA; ESCUELA EL MANZANO Y TARAPACA A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR					
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA CALERA (CUND.)					
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$					19.365.346,00
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO :	$					-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$					19.365.346,00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	102	DIAS	Del	20-ago-25	Al	30-nov-25
VIGENCIA DEL CONTRATO:	283	DIAS	Del	20-ago-25	Al	30-may-26
FECHA DE INICIO:	miércoles, 20 de agosto de 2025					
FECHA DE TERMINACIÓN:	domingo, 30 de noviembre de 2025					
FECHA DE RECIBIDO:	miércoles, 10 de diciembre de 2025					

1.- A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado,

2.- El plazo estipulado en el contrato (o el plazo establecido por la ley) para proceder a su liquidación se encuentra vigente, de acuerdo con la verificación realizada que consta en el documento anexo

3.- Según la comprobación realizada, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones impuestas por el art. 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato.

EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

Concepto	Acta No	Fecha	Descripción del servicio
MANTENIMIENTO	ACTA INICIO	20-ago-25	FIRMA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
MANTENIMIENTO	ACTA RECIBO	12-dic-25	RECIBO FINAL OBJETO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	
VALOR INICIAL APORTE MUNICIPIO	$	19.365.346,00
VALOR ADICION	$	-
SUBTOTALES	$	19.365.346,00
VALOR EJECUTADO		
Obra	$	18.820.802,00
Valor Reajustes/Actualizaciones	$	-

INFORME DE ACTIVIDADES

Página 1

Valor Reajustes/Actualizaciones			$	-
SUBTOTALES			$	18.820.802,00
PAGOS				
CONCEPTO	COMPROBANTE	FECHA	VALOR	
PRIMER Y ULTIMO PAGO	2025000244	23-nov-25	$	18.820.802,00
SUBTOTAL			$	18.820.802,00

SALDOS

A FAVOR DEL CONTRATISTA		A FAVOR DE LA ENTIDAD	
Concepto	Valor	Concepto	Valor
LIQUIDACION	$ 18.820.802,00	N/A	$ 544.544,00
TOTALES	$ 18.820.802,00	TOTALES	$ 544.544,00

PÓLIZA No.11-44-101261621 Anexo 0

ASEGURADORA	Seguros del Estado			
ASEGURADO	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR			
Amparos		Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del Contrato		1-ago-25	30-may-25	$ 1.936.534,00
Pagos Salarios		1-ago-25	30-nov-28	$ 1.936.534,00
Calidad del Servicio		1-ago-25	30-may-26	$ 3.873.069,00

ACUERDOS

El Instituto Municipal De Vivienda Urbana Y Rural "Imviur" La Calera canceló al **SR. ARLOS EDUARDO GOMEZ GUERRERO** identificado con **CC. 79.419.208,** el valor de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 18.820.802)**, correspondiente al pago a favor del contratista.

Debido a que el **CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

El contratista se compromete a resolver cualquier reclamación que resultare de la ejecución el contrato de la presente liquidación.

Observaciones:

Para constancia se firma en La Calera, a los treinta (30) dias del mes de enero de dos mil veintiseis (2026)

FIRMANTES:

ING. DIEGO ALEJANDRO BELTRAN RODRIGUEZ
DIRECTOR IMVIUR

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1071168739		DELAROSA PARRA STEVEN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 13c bis 8346	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8605180	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	31044158	9497721325	I	2026/02/10	2026/02/03	NU	0	$576,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0
1	CC	1071168739	DE LA ROSA STEVEN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF24	30	$1,750,905	$35,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$1,750,905	$35,100			$1,750,905	$42,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1071168739		DELAROSA PARRA STEVEN FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 13c bis 8346	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8605180	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	31044158	9497721325	I	2026/02/10	2026/02/03	NU	0	$576,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$42,700	$0	$0	$42,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$35,100	$0	$0	$35,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$35,100	$0	$0	$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				1	$576,900	$0	$0	$576,900